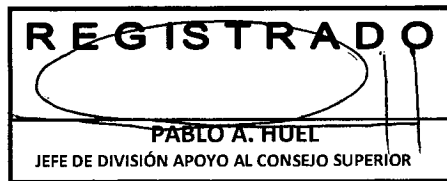




*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*



Buenos Aires 4 de Septiembre de 2014.

VISTO la Resolución N° 387/2014 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, mediante la cual se propone la redesignación del Docente Auxiliar del Departamento de Ingeniería Química por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Facultad Regional Resistencia ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó las redesignaciones de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario y de la norma correspondiente a ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

**RESUELVE:**



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Resistencia al Docente Auxiliar perteneciente al Departamento de Ingeniería Química a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de CINCO (5) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1103/2014

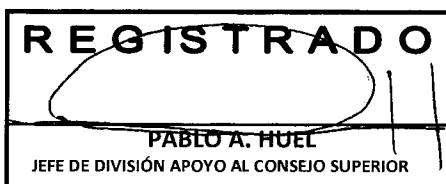
UTN
n.m.m.
n.e.b./2
a.m.s.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N°1103 /2014

**FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA**

**JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

ZALAZAR, Maria Fernanda

D.N.I. N° 25.534.606

Legajo UTN N° 43802

Área Tecnología de la  
Especialidad

Ingeniería de las Reacciones  
Químicas

Ingeniería Química

1 Dedicación Simple

Vencimiento de la  
designación

14/05/2019